

**La Coordinación Europea de Asociaciones y Comités de Solidaridad con Palestina (ECCP), de la que la Red de Solidaridad contra la Ocupación de Palestina es miembro (RESCOP), lanza una campaña de consulta a los candidatos y candidatas al Parlamento Europeo para conocer su compromiso para defender los derechos del pueblo palestino y acabar con la impunidad de Israel.**

**“Pregunta a los candidatos y candidatas a las elecciones europeas sobre las relaciones UE-Israel”**

**Pide cuentas a los candidatos y candidatas a las elecciones europeas, e intenta recolectar información que ayudará a los partidarios de Palestina a decidir cómo votar.**

Desafiar a los políticos locales, regionales y nacionales sobre su posición acerca de las relaciones de la UE con Israel es una actividad en curso muy importante. Particularmente en el período previo a las elecciones, involucrar a candidatos y partidos en cuestiones relacionadas con las relaciones UE-Israel, puede tener un impacto.

**Cualquier momento es bueno para preguntar a los miembros del Parlamento Europeo sobre las relaciones UE-Israel, pero el período previo a las elecciones ofrece una oportunidad particularmente buena ya que se presta más atención a las políticas, las intenciones y las promesas de los políticos y sus partidos.**

**Cómo actuar:**

1. Identifica a los candidatos y candidatas al Parlamento Europeo y envíales el **cuestionario** por correo electrónico, correo ordinario, o ambos. Puedes enviarlo a varios partidos, y así te puede ayudar a tomar tu decisión.
2. Haznos saber si has recibido una respuesta de manera que podamos crear conciencia al respecto. Queremos publicar los resultados en nuestra web. Puedes hacerlo a través del correo [causapalestina@gmail.com](mailto:causapalestina@gmail.com).

**Elecciones europeas 2014 - Cuestionario**

**La UE - un jugador importante en la resolución del conflicto palestino-israelí**

**Mientras que 2013 estuvo marcado por la reactivación del proceso de paz entre israelíes y palestinos bajo la égida de los Estados Unidos, la situación en Palestina/Israel ha seguido deteriorándose.**

Entre marzo y noviembre de 2013, el gobierno israelí ha anunciado la construcción de 8.943 nuevas viviendas en los asentamientos ilegales israelíes. El mismo año, se registraron más de 399 ataques de los colonos a los palestinos. Las condiciones de vida de la población de la Franja de Gaza se deterioraron significativamente. Los derechos humanos también están en peligro en Israel: el Plan Praver anunciado por el gobierno israelí (actualmente suspendido) desplazará, en caso de aplicarse, a 30.000 – 40.000 beduinos que viven en el desierto de Negev.

**1. Asentamientos ilegales israelíes**

Durante años, la Unión Europea ha reiterado denuncias verbales de asentamientos israelíes ilegales y

violaciones de los derechos humanos cometidas por Israel. Hasta ahora, estas palabras no fueron seguidas de acciones. En julio de 2013, la Unión Europea dio un primer paso para excluir los asentamientos de los proyectos financiados por la UE mediante la emisión de directrices que tienen por objeto evitar que los proyectos israelíes en los asentamientos israelíes ilegales reciban ayudas o becas europeas de investigación y evitar que las empresas e instituciones israelíes que operan en el interior de los asentamientos ilegales israelíes participen en instrumentos financieros europeos tales como préstamos.

La UE debe ahora ir más allá en su compromiso de hacer respetar los derechos humanos en Israel y Palestina y excluir los asentamientos ilegales israelíes de su cooperación con Israel.

La UE tiene que utilizar todas sus herramientas para desalentar a las empresas europeas (incluidos los importadores) de mantener vínculos con los asentamientos ilegales israelíes.

En junio de 2013, el Servicio Europeo de Acción Exterior también declaró que "La UE considera que los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos deben aplicarse a nivel mundial y hace un llamamiento a las empresas europeas para poner en práctica los principios rectores en todas las circunstancias, incluyendo a Israel y el territorio ocupado de Palestina".

Los Países Bajos y el Reino Unido ya han publicado recomendaciones en contra de hacer negocios con los asentamientos israelíes ilegales. La UE debe ir más allá y debe fortalecer los sistemas de regulación, incluidos los controles y sanciones efectivas. Asimismo, la UE podría adoptar medidas restrictivas para prohibir la importación de productos procedentes de los asentamientos.

## **2. La destrucción de las infraestructuras financiadas por la UE**

Las infraestructuras financiadas por la Unión Europea y sus miembros en los Territorios Ocupados Palestinos están siendo destruidas regularmente por las fuerzas israelíes. Estas destrucciones se enumeran, evalúan y denuncian sistemáticamente por la UE.

En su respuesta a una pregunta escrita parlamentaria – la alta representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Catherine Ashton, dijo que el coste total de la destrucción de los proyectos financiados por la UE en el período 2001-2009 asciende a 49,14 millones de euros.

## **3. La Franja de Gaza**

Las autoridades israelíes continúan imponiendo un bloqueo ilegal sobre Gaza, que afecta a todos los aspectos de la vida en la Franja de Gaza. El continuo asedio de la Franja, junto con el casi total bloqueo que sufre, han arruinado la economía palestina en Gaza, sumiendo a la mayoría de la población por debajo del umbral de la pobreza y destruyendo las esperanzas de los y las jóvenes.

Israel es parte de la Cuarta Convención de Ginebra de 1949. La Cuarta Convención de Ginebra sobre ocupación se aplica en Gaza desde el momento en que Israel todavía ejerce control sobre el espacio aéreo de Gaza, el mar y las fronteras terrestres, como también sobre su suministro eléctrico, el agua, las redes de alcantarillado, las telecomunicaciones y el registro de la población. Las potencias que ocupan otros territorios, como es el caso de Israel, tienen el deber de proporcionar seguridad y bienestar a la población civil que habitan en las áreas que están bajo su control. El continuo bloqueo que lleva a cabo Israel sobre la Franja de Gaza, desprovee a la población de comida, combustible y otras necesidades, y constituye una forma de castigo colectivo que viola el artículo 33 de la Cuarta Convención de Ginebra.

#### **4. La política de Israel sobre la demolición de casas palestinas y el desplazamiento forzado**

Desde 1967 Israel ha demolido más de 28.000 casas, negocios, instalaciones ganaderas y otras estructuras vitales para la vida palestina y los medios de subsistencia en los Territorios Palestinos Ocupados (OPT en inglés). Las demoliciones de casas y los desalojos forzados, que se encuentran entre las prácticas más atroces de Israel, y a pesar de ello continúan siendo practicados a gran escala por Israel en los Territorio Palestinos Ocupados incluso en Jerusalén Este.

En 2013, Israel llevó a cabo la demolición de 663 estructuras palestinas, desplazando a más de 1100 palestinos. La UE ha criticado frecuentemente las demoliciones de las casas de la población palestina y las posteriores y continuas construcciones de asentamientos como se refleja en el ENG Progress Report publicado por la Comisión Europea.

En todas las áreas mencionadas, los eurodiputados y eurodiputadas tienen una tarea que hacer: pueden influir en la Unión Europea y en sus Estados Miembros para que desarrollen políticas hacia Israel que garanticen su respeto de las leyes internacionales.

Los Eurodiputados y diputadas deben reafirmar y reforzar su compromiso hacia una solución justa del conflicto Palestino-Israelí.

La Coordinadora Europea de Comités y Asociaciones para Palestina (ECCP) ha llamado a los todos los candidatos y candidatas al Parlamento Europeo a tomar una posición crítica sobre las relaciones Euro-Israelíes, la destrucción de las infraestructuras financiadas por la UE y el continuo bloqueo sobre Gaza.

#### **PREGUNTAS:**

Como Eurodiputado:

1. ¿Apoyaría Usted la adopción de medidas efectivas que excluyan los asentamientos ilegales israelíes de las relaciones entre la UE e Israel?

Sí

No

No lo sé

2. ¿Apoyaría Usted campañas que rechacen o excluyan la entrada en la UE de bienes o productos que provengan parcial o totalmente de asentamientos israelíes?

Sí

No

No lo sé

3. ¿Se asegurará Usted de que la UE aplique plenamente la cláusula de condicionalidad para garantizar el respecto a los Derechos Humanos en todos los futuros acuerdos entre la UE e Israel?

Si

No

No lo sé

4. ¿Se opondrá Usted a las violaciones de los Derechos Humanos y del Derecho internacional Humanitario que lleva a cabo Israel y apoyará el derecho de autodeterminación del pueblo palestino?

Sí

No

No lo sé

5. ¿Está Usted a favor de la suspensión de los acuerdos de cooperación en el caso de Israel?

Si

No

No lo sé

6. Sabiendo que existe un importante comercio de armas, colaboración militar e intercambio de servicios de seguridad entre países de la Unión Europea e Israel y que este país ocupa ilegalmente otro territorio, comete crímenes de guerra y vulnera el Derecho Humanitario Internacional, ¿Se comprometerá a promover la suspensión de este tipo de cooperación y del comercio de armas (compra y venta) con Israel?

Sí

No

No lo sé

Otros comentarios: ...